

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, D. Vicente BETORET COLL, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Óscar GAMAZO MICÓ, D. César SÁNCHEZ PÉREZ, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ y Dña. Sandra MONEO Díez, Diputados por Valencia, Alicante, Castellón y Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de España para garantizar el derecho constitucional que tienen todos los españoles a poder usar, expresarse y relacionarse con las Administraciones Públicas en las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana?

Madrid, 09 de enero de 2020

Vº Bº
LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

Fdo:
LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530